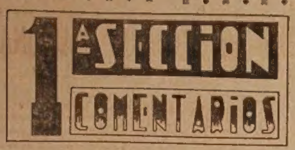
Los Estudiantes se Apoderaron de la Facultad





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Núm. 947. | SANTA FE, DOMINGO 15 DE DICIEMBRE DE 1929 | DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2001

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

Es Posible que Mañana se Inicie el Paro de los Ferroviarios, como Medida Extrema y de Fuerza

Campeonato de Atletismo: Chile, 17; Argentina, 8

LOS ESTUDIANTES DECLARARON CESANTES A LAS AUTORIDADES DE LA CASA Y NOMBRARON NUEVO DECANO Y SECRETARIO DE INMEDIATO

INTERVENCION DEL JUEZ FEDERAL DOCTOR JANTUS

BUENOS AIRES, 14. — Los sucesos de los días anteriores en la Facultad de Derecho, culminaron hoy con la actitud extrema de los estudiantes, los cuales se posesionaron de la Facultad, procediéndose a declarar cesante al Decano y al Secretario de la misma.

NOMBRARON REEMPLAZANTES

En posesión de la casa, los estudiantes adoptaron inmediatamente medidas de fuerza. Las autoridades fueron reemplazadas, designándose Decano al Dr. Julio González y Secretario a Marcos Lobato Ramayón.

CONCURRIO EL JUEZ FEDERAL

Enterado de lo que estaba ocurriendo, el Juez Federal doctor Jantus concurrió a la Facultad. Los estudiantes le permitieron de inmediato la entrada y el magistrado tomó como primera medida, la resolución de hacer retirar alrededor de veinte agentes de policía que habían sido estacionados frente al local de la Facultad, a la expectativa.

No trascendió si Jantus había concurrido como Juez Federal o como Consejero de la Facultad.

RENUNCIA DEL DOCTOR JANTUS

BUENOS AIRES, 14. — El doctor Jantus presentó su renuncia del cargo de profesor y consejero de la Facultad de Derecho, debido a que tendrá que entender en el conflicto que se ha plantendo en dicha Facultad, en su carácter de Juez Federal.

ULTIMA HORA

SE ESTAN PRODUCIENDO DESORDENES

BUENOS AIRES, 14. — Se ha agravado la situación planteada en la tarde de hoy en la Facultad de Derecho. Un grupo de más de 100 estudiantes se encuentra encerrado en la Facultad, mientras otro grupo, formado por unos doscientos, señalados como antiextremistas, se ha situado en los alrededores de la casa.

La policía con el objeto de evitar el choque de las dos fracciones ha establecido un fuerte cordón de agentes de infantería y soldados del escuadrón de seguridad, prohibiendo la salida y el acceso a la Facultad.

Hasta ahora el Juez Federal no ha ordenado el allanamiento de la Facultad.

Se calcula que más de cien agentes de policía rodean el edificio.

Esta noche, un grueso número de estudiantes desafectos al movimiento organizó un mitin, dirigiéndose a la calle Las Heras y por ésta hacia la Facultad.

Se produjo en estas circunstancias un enorme desorden, debido a los insultos que se cambiaron entre los dos bandos. La policía cargó disolviendo ambos grupos.

Los estudiantes refugiados en la Facultad, han colocado muebles detrás de las puertas, para impedir la entrada de la policía.

CONTINUAN RETIRANDO METALICO

BUENOS AIRES, 14. — Continúan las extracciones de oro de la Caja de Conversión. Hoy fueron retirados 1.623.772 pesos oro.

El saldo afectado por la ley 3871, se ha reducido a 429.290.757. El lunes se embarcará hacia Inglaterra 750 mil libras esterlinas.

CONFERENCIA DEL GOBERNADOR DE CORDOBA, CEBALLOS

BUENOS AIRES, 14. — El Gobernador de Córdoba doctor Ceballos, mantuvo hoy una larga conferencia con el Ministro del Interior doctor Elpidio González, reuniéndose después con el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Oyhanarte.

EL EMBAJADOR DE CHILE Y EL Sr. IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 14. — Esta tarde el Presidente de la República señor Irigoyen recibió oficialmente al nuevo embajador de Chile, señor Francisco Urrejola, quien presentó sus credenciales.

ES PROBABLE QUE EL LUNES SE INICIE UN PARO GENERAL DE LOS O. FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 14. — No se ven probabilidades de solución al conflicto ferroviario.

La Unión Ferroviaria se reunirá el lunes nuevamente y es probable que en el mismo día se resuelva adoptar medidas de fuerza, las cuales no serán dadas a conocer oficialmente hasta el momento de producirse.

CONTRATACION DE UN FUERTE EMPRESTITO INTERNO PARA CUBRIR CREDITOS PENDIENTE

BUENOS AIRES, 14. — Han recrudecido los rumores de que el Gobierno proyecta contratar un fuerte empréstito interno con el objeto de arbitrar fondos para que la Tesorería de la Nación pueda hacer frente a los fuertes créditos pendientes, que ascenderían a ochenta millones de pesos.

Los representantes de los banqueros de la plaza, concurrieron a la casa de Gobierno conferenciando con el Ministro de Hacienda doctor Pérez Colman.

No se ha dado ninguna noticia oficial de esta reunión.

No hubo número en el Senado

Bs. AIRES, 14. — No pudo celebrar sesión por falta de número el Senado de la Nación.

Sólo concurrieron 14 señores senadores.

LAS PRIMERAS QUE CRUZARON LA CORDILLERA

BUENOS AIRES, 14. — Han llegado en aeroplano procedente de Chile las señoras de Echeverría y de Figueroa, las primeras damas que han cruzado la cordillera en aeroplano. Ambas pertenecen a la aristocracia de Chile y han venido a esta a esperar a Eliodoro Yanez, que regresa de Europa, a bordo del Cap Arcona.

LOS RESULTADOS DE AYER EN CHILE, POR LA DISPUTA DEL CAMPEONATO ATLETICO

SANTIAGO DE CHILE, 14. — Con extraordinaria concurrencia de público se están disputando las pruebas del Campeonato Sudamericano de Atletismo.

Chile lleva una sensible ventaja en los resultados de las primeras pruebas, que han arrojado los siguientes resultados:

SALTO EN ALTO:

1o. Mura, (chileno), seis metros noventitres.
2.o Alvarado, (chileno), seis metros ochenta.
3o. Butti, (argentino), seis metros setentisiete.

200 METROS LLANOS:

1o. Juan Gutiérrez, (chileno), 22,1,5.
2.o Borzino, (argentino).

LANZAMIENTO DE LA JABALINA:

1o. Santibañez, (chileno), 50,33.
2o. Seguel, (chileno).

TRES MIL METROS:

1o. Belisario Alarcón, (chileno), 8,55.
2o. Juan Zabala, (argentino).

TOTAL DE PUNTOS:

Chile: 17 puntos.
Argentina: 8 puntos.

¡ Pobre Carne de Cañón . . . . !



La tragedia de ayer produjo honda consternación en nuestra ciudad. Y es que no podía ser tampoco de otra manera. Cualquier desgracia en sí, encierra un motivo de tristeza. Pero en este caso, se sumaba una circunstancia especial: las víctimas iban a cumplir una heróica misión. Parecería que hasta la misma fatalidad se hubiera confabulado contra esta pobre gente — gente del pueblo — que iba dispuesta a exponer sus vidas en un hermoso gesto de solidaridad humana. Frente a la tragedia de ayer, ante el cuerpo de las cinco víctimas, no pudimos ocultar nuestra tristeza de cronistas emocionados ante tanto dolor. Y de nuestros labios brotó una frase preñada de sinceridad: "¡Pobre carne de cañón! . . ."

HORACIO ROLDAN VENCIO ANOCHE A ERNESTO BIANCHI

El combate que se desarrolló lentamente tuvo, sin embargo, algunas incidencias

INTERESANTES

Que el combate entre Horacio Roldán y Ernesto Bianchi había logrado suscitar una considerable expectativa en el ambiente, lo probó la crecida cantidad de aficionados que asistieron anoche a presenciar el desarrollo de sus alternativas en el ring del Boxing Club.

Roldán acusó 60 kilos 900 gramos mientras que Bianchi tenía 60 kilos 200. Existía pues una diferencia de 700 gramos favorable al pugilista local que contrastaba indudablemente con las apariencias de uno y otro antagonista.

Iniciada la lucha, Roldán se situó en la ofensiva pero fué contrarrestado eficientemente por Bianchi a base de un dos que en muchos casos fueron anulados por la defensa del santafesino.

Igual característica tuvo el segundo round, que se desarrolló en forma equilibrada, no obstante la insistencia de Roldán en el sentido de situarse en el ataque. Desde el tercero en adelante, Bianchi creyó oportuno cambiar característica y concretó su acción a una labor pasiva. Cuando Roldán se ponía al alcance de sus golpes, entonces descargaba aquél una serie de punchs equilibrando en algunos pasajes las acciones y haciéndolas suyas en otras. Pero el balance del cotejo arrojó indudablemente un saldo favorable a Roldán, escaso por cierto, pero lo suficiente para que el jurado integrado por los señores Juan Andrés Fernández, Gómez Iriondo y Benet le acordaron el triunfo por puntos.

¡TODAVIA HAY POLICIAS FEROCES!

Para obtener una confesión utilizan Crueles Martirios

Nos hallamos en presencia de uno de esos hechos vandálicos cometidos con todo ensañamiento por las policías del Departamento Las Colonias, en las personas, como siempre indefensas, de ciudadanos, que al ser conocido en toda su brutal magnitud, ha de surgir de todos los labios el grito de repudio y condenación y el pedido más unánime de justicia, para quienes, encargados de cumplir y hacer cumplir las leyes

HA SIDO INUTILIZADO



Ramón Cuevas, que se asiste en el Hospital de Caridad de las heridas que le causó la policía para obligarlo a confesar y acusar a un tercero de delitos. Tiene todo el cuerpo hinchado y rastros de una paliza iimposible de imaginar. Ramón Cuevas se considera inutilizado para toda la vida.

llevados de una morbosidad criminal, han hecho tabla rasa de las mismas, agraviando de paso la cultura alcanzada, y retrogradándonos a las épocas de barbarie que presidieran el año cuarenta.

No entraremos a considerar el grado de culpabilidad o no, de los que se dicen acusados de la comisión del delito que se les imputa, ello estará reservado a la justicia, la que ya se ha hecho cargo de los procedimientos. Nos proponemos sólo, llevar a conocimiento del señor Ministro de Gobierno y de la justicia de Instrucción, los actos inquisitoriales, las vejaciones, y los martirios morales y físicos, de que han sido objeto los detenidos Pedro Moyano, Ramón Cuevas y Angel Tersaghi, por parte del sujeto Rosso, erigido en Secretario de la Jefatura de Las Colonias, y del personal a sus órdenes, comisarios Monte, Marcco y Milesi, a todos los cuales, la vindicta pública exige sean traídos, atados, codo con codo ante la justicia como a verdaderos criminales que han demostrado ser a fin de que rindan cuenta de sus procedimientos vandálicos y criminosos, empleados a sangre fría y con singular ferocidad, contra pobres y humildes ciudadanos, a quienes por ese medio, se les exigía la confesión de supuestos delitos.

Estos castigos, inhumanos, que nos han horrorizado, y que podrán apreciarse en las notas gráficas insertas, tenían por objeto — nos expresaron los detenidos de referencia — arrancarles por medio del dolor, y con amenazas en que se les hacía presentir su último fin, declararse autores de delitos que no habían cometido, y de algo mucho más condenable: la de acusar como instigador de esos delito a un honorable vecino de Helvecia perteneciente a una de las más distinguidas familias de dicha localidad, de esta capital y también de Buenos Aires.

Esa persona contra quien se cebara la saña policial, es el señor Oscar Antille, hermano del señor Senador Nacional, doctor Armando G. Antille; del Diputado Nacional, doctor Diógenes C. Antille; del ex senador del Departamento Garay, Ingeniero Waldino Antille, y cuñado del Directorio propietario de esta hoja.

La víctima de tanta infamia y confabulación, fué también jefe de policía del Departamento Garay, donde radica su familia y donde goza de prestigios bien ganados, que lo llevaron en su hora a ser elector del actual Presidente de la República...

No es posible tolerar, en silencio, que un sujeto de la talla de Rosso y sus cómplices, osado por la impunidad de similares hechos repudiables y vandálicos, se hayan permitido atentar contra el honor de apellidos que, por la razón y la fuerza, deben respetar.

Y ahora, dejamos la palabra a las víctimas inmoladas por la barbarie de esos policías:

En conocimiento de que en el Hospital de Caridad se encontraba detenido Ramón Cuevas, uno de los presuntos delincuentes, acusado por aquella policía, nos trasladamos allí, y lo interrogamos sobre las causas de su detención, y de los procedimientos cumplidos contra su persona.

—Aquí estoy medio muerto señores, nos dijo — Nunca hubiera pensado en los procedimientos criminales y salvajes usados por esas policías contra mi persona, para arrancarme por el dolor más intenso y horroroso la confesión de hechos inexistentes, y sobre todo, para obligarme por esos medios, ruines e infames a lanzar imputaciones contra una persona que como la del señor Oscar Antille, está a cubierto de toda sospecha.

—Está usted muy lastimado?

—Vean mi cuerpo, señores. He recibido más de quinientos palos, dejándome, examine, y en el estado, en el estado en que ustedes pueden apreciar. Y diciendo así se despojó de sus ropas, poniendo al descubierto su cuerpo, todo magullado y maltratado.

—Quién fué el autor de tan bárbaro castigo?

—El secretario de la jefatura de Esperanza, Rosso, y un comisario alto cuyo nombre ignoro. Esos castigos me fueron propinados sacándome para ello al monte, en el camino a Esperanza, y en en dicha localidad, en el local de la efatura... En fin señores, no puedo recordar la cantidad de veces que fuí golpeado y ultrajado para confesar lo que no he cometido, y hacer acusaciones infames y falsas.

Cuándo fué detenido?

—Me encuentro preso, señor, desde el 10 del corriente, en la Jefatura de Garay, y llevado después en un "vía crucis" para azotarme en el camino a Esperanza y luego en la Jefatura de dicha localidad, trayéndome luego a esta Ciudad, donde presté declaración ante el Juez, rectificando la declaración que me fuera arrancada por la violencia de los castigos.

—Para concluir, señor, pues estoy tan dolorido, que no puedo tenerme en pié, les diré que temo quedar inutilizado para toda mi vida, tal el estado en que me han dejado, y así les aseguro que ni me importa la libertad...

Ante el cuadro verdaderamente lastimoso que nos ofreció este cuasi hombre, nos retiramos avergonzados que en la hora presente, ocurran estos hechos, sólo propios de un estado de cultura inferior...

Como se nos informara que en Contraventores se hallaban detenidos Pedro Moyano y Angel Tersagui, nos dirijimos allí, encontrándolos efectivamente, en la forma en que se nos había dicho. Es decir, maltratados y vejados barbaramente, en forma que movía a compasión.

Uno de ellos, Angel Tersagui, al presentarse ante nosotros con su cara desfigurada por un golpe sobre el ojo derecho y la cabeza hinchada, preguntamos el origen de esas lesiones, manifestándonos los siguientes:

—Estoy horriblemente martirizado señor. Mis sufrimientos son espantosos; estoy enflaquecido de dolor, tal como hoy expresé al señor Juez de Instrucción en mis declaraciones y en el careo a que se me sometiera. A dicho magistrado, cuando me preguntó por qué en la policía de Esperanza, había hecho otras declaraciones distintas a las que ahora hacía, le contesté: "Ahora estoy en presencia del señor Juez, y puedo declarar la verdad.— Vea usted, mi cabeza quemada por dos tiros de revólver que me fueran disparados por los policías de Esperanza que me conducían, los cuales, comisarios, Monte y Marcco, en el viaje a Providencia, al llegar al puente de María Luisa, me bajaron del auto y en esa forma pretendieron hacerme confesar la participación en delitos que no conocía.

—También le dije al señor Juez que aquellas mis primeras declaraciones arrancadas al dolor, por aquellas policías, lo fueron motivadas por los tormentos que se aplicaron, mostrándole las huellas dejadas por el gatillo del revólver en mi cabeza, y mi cuerpo y mis ropas ensangrentadas, como ustedes pueden verlo...

—Les ruego que no me hagan recordar toda la serie de ultrajes y brutales castigos a que he sido sometido por parte de esas policías, que pretendían con ello hacerme confesar delitos que no conocía, y acusaciones temerarias y falsas, contra personas con quienes nunca tuve tratos de ninguna clase, acusaciones, que como digo, para sustraerme a la muerte que veía cercana, no trepidé en formular, así como las hubiera hecho contra mi propia madre...

—Recuerdo que en aquellos momentos, juraba a esas policías por el nombre de mi madre, que nada de lo que se me preguntaba conocía, y recuerdo también, que en uno de esos momentos de dolor, creyendo morir, les pedí: "déjenme ver a mi madre por última vez, y después de un beso de despedida, terminen de matarme"... Soy inocente....

—Mis apaleadores, obraban bajo las órdenes y conjuntamente con el Secretario de la Jefatura de Esperanza, Rosso, para quienes deben ustedes, pedir el castigo que se merecen.

Antes de retirarnos, interrogamos a otros de los detenidos, Pedro Moyano quien a su vez presenta lesiones y contusiones en diversas partes del cuerpo, lesiones éstas, que le fueron producidas por el Secretario Rosso y otros empleados, quien con una fusta de goma se turnaba en el castigo, alcanzando así la confesión, que desfalleciente hubo de hacer para que no lo atormetaran, las que rectificara ante el Juez de Instrucción posteriormente...

MUESTRA LAS HUELLAS DE LOS CASTIGOS



Pedro Moyano, otro de los apaleados por la policía del Departamento Las Colonias, en complicidad con la del Departamento Garay. Muestra las huellas de los castigos recibidos.

Hemos Dado Un Gran Paso Atras En La Civilización

Tal, los sucesos vergonzosos, que con la mayor de las elocuencias comprueban las notas gráficas que publicamos, los cuales esperamos que la justicia de Instrucción, tenga en cuenta para aplicar a los autores de tan bárbaros atentados, el más ejemplarizador de los castigos.

Nosotros pensamos, que no es el caso de una destitución para esos Quintinos de nuevo cuño, sino que se impone, lo pedimos, y hasta lo exijimos, que esas policías de presidio, sean encerradas en la cárcel, a fin de evitar las repeticiones de esos atentados que retrogradan nuestra cultura a las épocas tenebrosas, felizmente ya pasadas a la historia.

Rosso, y sus criminales secuaces, no pueden continuar conviviendo dentro del concierto social, por que ello constituye un grave peligro para la tranquilidad común, y sus actos de ferocidad, a los que ya están echados, deben tener como paso corolario, las celdas de la cárcel.

Señor Ministro de Gobierno: EL ORDEN, no se conforma ni se conformará con la destitución de tan degradantes policías, sino que V. E. un conocimiento de estos hechos, de acuerdo con la rectitud y justicia que siempre ha evidenciado en sus propósitos, debe despojarlos desde ya de la autoridad que invisten, y ponerlos a disposición de la justicia.

Y por último, debemos dirigirnos al señor Juez de Instrucción, doctor Motta, a quien le pedimos, que en conocimiento como lo está, de los procedimientos delictuosos, puestos en práctica por Rosso y sus secuaces policías, debe en honor a la cultura argentina alcanzada, proceder a la inmediata detención de los autores de tan repudiable atentados, y aplicarles en todo su rigor las sanciones a que se han hecho acreedores.

En el Juzgado de Instrucción del doctor Valiente, existe un proceso análogo contra las mismas policías, el que habrá de servirle como elemento de juicio para la aplicación del condigno castigo.

TEMAS DE HOY

POSTES EN LAS CALLES

Resulta algo fuera de lugar que tengamos que soportar en los actualciónread read deal lead read reme dear dear dear dear ddear dolene-

Resulta algo fuera de lugar que tengamos que soportar en los actuales momentos, la existencia de los postes telegráficos en las veredas de nuesrtas rea beam rea deal mearm nuestras calles.

Cuando se alcanza el progreso que alcanzado Santa Fe, hay derecho a exigir que se supriman esos altos, altod rea reda mear leaneuar neu

Cuando se alcanza el progreso que ha alcanzado Santa Fe, hay derecho a exigir que se supriman esos altos palos, que resultan un adefesio y un peligro para las gentes.

En las ciudades modernas cables eléctricos, líneas telegráficas y líneas telefónicas se colocan en conductos subterráneos, donde son por lo demás mucho más duraderos, ya que las variaciones del tiempo, la lluvias y el sol no llegan, factores importantes de su pronto desgaste.

Hay que tratar de que la ciudad se modernice. Calles y veredas no deben ofrecer el aspecto de un pueblo de campaña, y debemos por tanto imitar a las grandes capitales europeas, en algunas de las cuales se ha llegado a imponer el transporte de pasajeros, exclusivamente en autobús, como medio de suprimir las vías y los cables aéreos, de transmisión de la fuerza.

No pretendemos para nosotros tanto, desde que ni siquiera conseguiremos que se lleve a la práctica la instalación de nuevas líneas de ómnibus — no tenemos sino una — pero nos parece posible que poco a poco se vayan retirando de las calles, por lo menos dentro del radio central, esos postes que resultan tan incómodos y que perjudican la estética de la ciudad.

Hacemos esta observación en momentos en que la administración de Correos y Telégrafos está procediendo, por medio de sus obreros al cambio de unos postes en la calle Corrientes, frente al local de los tribunales.

Entendemos que es hora de que nuestras autoridades municipales estudien detenidamente este punto, y preparen una ordenanza por la cual se prohiba la instalación de nuevos postes, sean de lo que sean, obligando a que esas instalaciones se hagan subterráneas, o si siguen siendo aéreas que se coloquen sobre los edificios.

Lo requiere nuestra ciudad, y debemos contribuir todos a que se satisfaga esta exigencia de la modernización edilicia.

LA USURA Y LOS EMPLEADOS PUBLICOS

El atraso que se ha operado en el pago de los sueldos a los empleados de la administración provincial, pone en serio aprieto a los mismos.

Pasan los meses y no se les pone al día, y dos tres meses de atraso resulta la norma en cuanto se refiere al pago de haberes.

Pero ese atraso donde se hace más perjudicial, es entre el gremio de maestros. Es sabido que siempre el magisterio estuvo abandonado de las manos del gobierno, librado a su propia suerte; quizá debido a que siendo la mayoría de sus miembros maestras, y la minoría maestros no hay intereses electorales que cuidar.

Es el caso que en estos momentos a los maestros se les adeudan tres meses, y las instituciones bancarias que descuentan a interés relativamente módico los sueldos, se encuentran sin fondos para atender nuevos descuentos, habiendo quedado sin poder cobrar por esa vía sus haberes del mes de noviembre la gran mayoría de los de esta sección.

Hemos sostenido ya alguna vez que, tácitamente, las autoridades provinciales y nacionales protegen a los usureros. Ellos son los únicos que se benefician con esos atrasos en los pagos, en perjuicio de los empleados que se ven obligados a recibir sus sueldos con disminuciones que representan intereses que oscilan alrededor de un veinte a treinta por ciento anual, lo cual es una enormidad.

En nuestra ciudad puede citarse más de un comerciante que se ha enriquecido descontando sueldos a los maestros, en muy poco tiempo; y cada día, las fabulosas ganancias que realizan les permite ampliar el campo de sus operaciones; y hay que ver como se acrece su voracidad cada vez que aumentan sus ilícitas, aunque permitidas ganancias.

Admira que se puedan mantener cosas semejantes, cuando es bien sabido que no hay dinero mejor garantido que el que se ocupa en el descuento de sueldos.

¿Porqué entonces los bancos oficiales, tanto de la nación como de la provincia dedican una parte de sus capitales a estas operaciones, en beneficio de los empleados públicos y del comercio en general, desde que bien se sabe que todo ese dinero ha de ser inmediatamente devuelto a la circulación?

No se ha de negar que los descuentos de sueldos por tratarse de sumas reducidas en la mayoría de los casos, implican una cantidad de operaciones que requieren, al menos durante algunos días del mes, al principio, un aumento de tareas, pero los beneficios compensarán con creces todo esto.

Es conveniente que se busque una solución a los pagos atrasados de sueldos; el gobierno debe tratar de ponerse al día con los empleados de la administración, que no siendo de constitución diferente a la de los demás empleados públicos tienen que comer, vestirse y tener donde vivir como ellos. En consecuencia es necesario que gocen de todo esto que no es un privilegio, sino que es un derecho inalienable.

CAMPOLO SERA RECIBIDO POR EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 14. — El presidente de la República recibirá mañana al boxeador Victorio Campolo. Se ignora cual puede ser el objeto de esta entrevista.

NO SE REUNIO LA COMISION DEL EMPRESTITO

Para ayer estaba convocada la comisión administradora del empréstito pero no lo pudo hacer por falta de número. No se ha señalado fecha para la nueva reunión.

ESCUELA DE COMERCIO

El Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública que tiene a su cargo la investigación en la escuela de Comercio de esta ciudad, lleva adelante la tarea. Ha recibido declaración del Director del citado establecimiento, vice y secretario.

Poco falta para que quede terminada la investigación que deberá resolver el Ministerio de Instrucción Pública.

CASA DE GOBIERNO

A la hora de costumbre concurrió a su despacho, como así sus ministros de Hacienda, Gobierno e Instrucción Pública.

El gobernador recibió a diversas personas.

RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE INST. PUBLICA Y FOMENTO

Expediente Número 187, Letra C. Libro 15. Resolución 511 de Fomento. Santa Fe, noviembre 20 de 1929 — Vista la nota de fojas una del señor Carmelo D. Cammarota vecino de San Bernardo, Departamento San Justo, solicitando la reapertura de un camino que corre de Este a Oeste en el costado norte de su campo lindero con los señores Genero y Blua Hnos., hasta el camino que va a la Colonia Tres Reyes como se indica con tinta roja en el plano de fojas cuatro; y considerando: Que el expresado camino forma límite Sud de la Colonia Tres Reyes cuyo trazado se aprobó por decreto de fecha 22 de enero de 1883. — Que su reapertura dándole ancho igual al de los demás caminos de la zona es necesaria para la vialidad general; Que de las actuaciones producidas se comprueba la existencia del camino en cuestión y que se trata de una calle de la colonia mencionada. Por ello, y atento lo informado por la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia y lo dictaminado por el dictaminado por el señor Fiscal de Estado y Tierras Públicas, Se resuelve: 1o.) Ordenar a los señores C. Cammarota, J. Genero y Blua Hnos. vecinos de San Bernardo, Departamento San Justo, para que en el término improrrogable de treinta días a contar desde la fecha de notificación procedan a retirar sus alambrados hasta dejar una franja de terreno de veinte metros de ancho, con destino al camino que corre de Este a Oeste entre las propiedades de los nombrados, como se indica con tinta carmín en el plano de fojas cuatro, bajo apercibimiento de que si no se diera cumplimiento a lo dispuesto más arriba se mandarán efectuar los trabajos por medio de la fuerza pública y a costa de los remisos. Art. 2o.) Insertíbase, hágase saber y pase a la jefatura de policía del Departamento San Justo para que vigile el cumplimiento de lo ordenado en el artículo anterior, exija la reposición del sellado correspondiente y con acumulación de antecedentes vuelva para su archivo a la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia.— Gómez Cello.— José Araya.

DIRECCION DE RENTAS

Se nombró oficial ejecutor, dependiente de la Dirección de Rentas a Don Francisco Echa, con carácter ad-honorem.

GESTIONES REALIZADAS

Con el Ministro de Hacienda estuvieron el Jefe de Policía de Las Colonias, Luis Gay, Intendente Tito Botal, quienes gestionaron el pago del porcentaje de la contribución directa e hicieron otras gestiones.

ENTREGA DE FONDOS AL CONSEJO DE EDUCACION

Por el Ministerio de Hacienda se ordenó la entrega de $ 200.000 al Consejo de Educación, a cuenta de la asignación por el mes de Octubre último. Se pagarán haberes al magisterio.

LA JUNTA DE MAYORES CONTRIBUYENTES DE MONTE VERA

El Ministerio de Instrucción Pública ha recibido las renuncias de 15 miembros de la Junta de Mayores Contribuyentes de Monte Vera. Aunque oficialmente se desconocen las causas, se puede afirmar que es en señal de protesta por la actitud del gobierno al intervenir aquella comuna, intervención que ya va para un año está en aquel pueblo. No se sabe si el gobierno aceptará o no dichas renuncias.

¡LOS MOLIERON A GARROTAZOS!

POLICIAS DELICTIVAS

Nuevamente, debemos ocuparnos de los procedimientos policiales, en presencia de un hecho últimamente registrado, y en que la intervención de dicha autoridad, ha extralimitado en forma delictuosa, por lo bárbaro e inhumano del pronunciamiento, las facultades acordadas por los reglamentos y por la ley de la materia.

La autoridad policial, agente natural de la justicia, en los casos en que ésta delega en aquélla sus facultades para intervenir en los hechos calificados de delitos y diligencias inherentes al esclarecimiento de los mismos, está pues en virtud de las disposiciones de nuestras leyes procesales, subordinada a las decisiones y mandatos de la justicia natural, en este caso el Juez de Instrucción.

En consecuencia, se requiere como es natural, que todo hecho en que la autoridad policial intervenga en el primer momento, sea comunicado al Juez de Instrucción en Turno, a los efectos del conocimiento de dicho magistrado y a fin de que disponga las diligencias a practicar.

Una jefatura de policía, que en conocimiento de un hecho delictuoso, realiza detenciones e instruye sumarios, sin hacérselo conocer a la autoridad suprema, en este caso el Juez de Instrucción, es precisamente la expresión de esos avances y de la falta de respeto y acatamiento a la ley y a sus representantes legítimos, que como un índice ingrato háse ya convertido en una modalidad dentro de la función policial. Un espíritu morboso, del que la mayoría de los funcionarios policiales no ha conseguido substraerse, y que importa a la vez un desconocimiento absoluto del concepto de la misión confiada a sus manos y de la responsabilidad inherente a las misma, preside generalmente sus pronunciamientos, en el deseo quizás de agregar un laurel más para su foja de servicios, o acaso, respondiendo a fines preconcebidos e interesados, así sea recurriendo a la artería, a la presión moral o material, ocultando maliciosamente y con grave lesión de la ley, la finalidad perseguida...

Un último caso ocurrido, por el cual se encuentran detenidas varias personas — culpables o no — y sobre las que se han ejercido violencias sin cuento, usando de procedimientos inquisitoriales, al extremo de dejar en sus cuerpos dolorosamente flajelados las huellas del "celo" policial, dá la medida de la descomposición por que atraviesa un organismo que debiera ser toda equidad, rectitud, y responsabilidad.

Se reedita en el caso del comentario, un episodio anterior ocurrido en la misma jefatura que ha prevenido "motu propio" en el sumario, que para escarnio de la justicia y de la ley se ha formado, en el que un alto empleado de la misma —hoy acusado ante la justicia de Instrucción— flajeló por mano propia a varios ciudadanos acusados del delito de hurto de ganado.

Esta hoja, haciendo abstracción absoluta de las responsabilidades que del sumario que instruye la justicia de Instrucción pudiera resultar para los que se dicen culpables, consecuente con sus pronunciamientos anteriores, a la vez que repudia el hecho vandálico y criminal cumplido por las autoridades dependientes de la Jefatura de Esperanza y de Garay, desde ya, manifiesta su firme propósito de que la justicia se haga, sin distingos ni consideraciones, para los que validos de las posiciones públicas que detentan, han echado un borrón sobre la ley y sobre el grado de civilización y cultura alcanzados.

UNA DE LAS VICTIMAS, HABLANDO PARA "EL ORDEN"



Angel Tersaghi, una de las víctimas de la bárbara jornada policial, mostrando las heridas que tiene en el rostro y en los brazos, mientras hace el relato de los castigos brutales que sufriera.

ESCRIBEN LOS ESTUDIANTES

IDEALISMO Y SACRIFICIO

En el banquete celebrado hace varios días por los flamantes bachilleres del Colegio Nacional, ocuparon la tribuna que siempre se improvisa — esta vez una humilde silla — varios profesores y algunos jóvenes, para decir, unos algún chiste y otros alguna pieza oratoria que les conquistara los infaltables aplausos. Entre los improvisados oradores, hubo uno que logró emocionar hondamente al jovial auditorio. Era un hombre quien lo hubiera visto — sin conocerlo — había creído que se trataba de un profesor. Sin embargo, este hombre no es más que uno de los alumnos recibidos. Un hombre que tomaba asiento en un banco escolar junto con todos los muchachos. Un esposo, serio en medio de la despreocupación propia de la muchachada que no conoce otra desazón que la del cero. Un hombre que moldeó su personalidad sobre el áspero yunque de una vida de combates, bajo los mazazos rudos de todas las dificultades, de todos los sacrificios, de todas las contrariedades, que llegó a levantar, con la fuerza del amor que en los corazones de luchadores llamea con más vivos destellos, el hogar en que todos los hombres sueñan, y que habiendo leído la dura realidad en las páginas de la vida, concurre, impelido por una hermosa ambición quizás no satisfecha, al aula de un colegio para leer en las páginas, mucho más dulces, de los libros...

Habló ése hombre, como podría hablar todo espíritu que ha perseguido con tesón un ideal y ve llegada la primer hora de triunfo. Surgían sus palabras de un corazón que ha pasado por todos los sinsabores del sacrificio, y que al sentirse en medio del infantil bolgorio de la muchachada, comenzó a rememorar latidos de otros tiempos. Su bella franqueza, puso ante todos los oyentes un pedazo de realidad y un capítulo de su historia de sacrificios. Pedazo de realidad que hiciera meditar; sublime holocausto en pos de un ideal que fuera estímulo para los futuros gladiadores de la eterna palestra.

Y fué, el de este hombre, el mejor discurso, porque dijo a los noveles bachilleres, a los hombres del mañana, cosas que éstos no habían encontrado en las páginas de sus libros. Su oratoria, carreteado de todo brillo literario, tenía en el fondo el inmenso valor de la verdad y la franqueza. La elocuencia del discurso no estuvo en el discurso mismo, sino en ese gesto de moral satisfacción, en ese hombre agigantado por un idealismo elevado, por una hermosa voluntad que le hace inmutable ante el sacrificio. La elocuencia estaba en esa noble historia de luchador.

COSAS NUESTRAS—
I — EL TANGO

El tango es una cosa muy nuestra. Así como el mate y el locro.

Trasunta la amalgama de muchos sentimientos. Es compadrón, malevo, triste, alegre, resignado, humilde, orgulloso... Compadrón como aquellos que menean el cuerpo y taconean fuerte cuando lo silvan; malevo como aquel del pelo en la frente que saca pecho y muestra el mango cuando lo oye; triste porque lleva en sus cadencias los lamentos del traicionado o el recuerdo de otros tiempos; alegre como aquel bohemio loco que es demasiado triste y desgraciado para estar serio... Resignado como la muchachada de percal sin novio; humilde cual esos barrios pobres de donde surge; orgulloso por la nobleza de que hace alarde...

Ese es el tango. Aunque es reo lo canta el honrado y el decente; aunque es pobre, llévalo en sus labios el rico. No obstante salir de los boliches y el conventillo, está en los lujosos salones haciendo las delicias de la crema social desde una vitrola. Aunque sucio, frecuentemente lo vocea la boca más pulcra. Hoy lo combate el maestro y mañana, talvez sin quererlo, él mismo lo canta... Tanto contagia su musiquitas "estradora" que traiciona, engañándole el corazón de puro buenazo no más, a su propio zaheridor.

El tango es una queja, es una protesta; es un sollozo; es una sonrisa de resignación; es la confesión del malevo... Sale triste y calmoso del fuelle, cual voluptuosa espiral de invisible humo. Alma errabunda, que va murmurando en todos los corazones una historieta ingenua tejida entre el barro, las risas y lágrimas del arrabal... Es la copa vacía que pide alcohol, el puñal manchado de rojo y aun tibio; es el reo detrás de las rejas, el reto del matón; es la muchachada que esconde su macilento rostro de obrera al cruzar la calle iluminada; es la página amarillenta que nos habla de tiempos idos...

Sí, el tango es una cosa muy nuestra. Es de todos nosotros, porque nosotros, porque lleva en sus rezongos, en sus amargas ironías, un pedazo de nuestras almas. Es de todos nosotros, porque va diciendo por ahí, con su picardía que es criolla espiritualidad, con su franqueza que es bondad, con su tristeza que es nuestra propia tristeza, todo lo que sentimos, lo que sudamos, lo que llevamos muy adentro...

ENSAYO POETICO —
UNA DECIMA AL "BARRIO VIEJO"

Barrio viejo que mi cuna fueras,
¡te han muerto!!... Primero,
fué el grito salvaje, lastimero,
cuando el hacha dijo¡Muera!
a los pinos tristes de tus aceras...
Vino luego el asfalto compadrón,
y tuvo más de un viejo caserón
vergüenza... y no quedó boliche.
Ríe ahora el "Mayo" en sus "affiches",
¡ay!, sobre una vieja corazón...

COSAS PASADAS DE MODA —

TRATAN DE ESCLARECER UN CHOQUE

Mientras uno de los conductores sostiene que fué atropellado, el otro asegura que

SE ESTRELLO SOLO

Empleados de la seccional 1a. tratan de establecer debidamente las responsabilidades de un accidente ocurrido en jurisdicción de esa comisaría.

De acuerdo a los datos que se nos proporcionan, ayer a las 12 horas se presentó en la sala de guardia el conductor del auto chapa 3547, José Rosso, domiciliado en San Lorenzo 1356 y dijo que circulando por calle 1o. de Mayo al llegar a la de Moreno, fué embestido por el auto de alquiler, chapa 143, resultando su auto con una de las ruedas traseras, rota y un eje torcido. Momentos después se presentó el conductor del auto 143 señor Policarpo Suárez, con domicilio en 1o. de Mayo 1265, quien manifiesta que lo expuesto por Russo es incierto, ya que, en la boca calle arriba indicada, debido a una mala maniobra que efectuó se estrelló contra el cordón de la vereda, produciéndose en esta forma los desperfectos que presenta su coche. Se labraron las actas de práctica.

DEMOSTRACIONES AEREAS DE PARTE DEL AVIADOR ALEMAN ENRIQUE KOENIG

Que actuará sobre el canal de derivación haciendo gala de

ACROBACIA AEREA

De elevado interés ha de ser que el señor Koenig fué uno de los primeros colaboradores del señor Fritz Von Opel durante la construcción de su avión cohete, como también ha sido el señor Von Opel quien ha piloteado el avión sobre el lago Mueggel cerca de Berlín en el cual el señor Koenig hizo sus principales pruebas públicas que en Europa han sido consideradas por las primeras autoridades en este deporte como único en su género.

Pero no solamente en Europa sino también en la América del Sur ha conseguido el señor Koenig un éxito como el de San Pablo donde le fué otorgado un merecido premio por el club de deportes.

Considerando lo arriesgado que son estas peligrosas pruebas se puede comprender que hasta la fecha nadie consiguió imitarlo.

Las hazañas se desarrollarán de acuerdo al siguiente programa: Del aeroplano está colgada una escalera de cuerda de cinco metros de largo y en dicha escalera hace el artista suarriesgada gimnasia, saltando luego a una lancha a motor para prepararse para su último número que consiste en subir de la lancha a la escalera del avión y bajándose por una cuerda se tira de una altura de 20 metros de un salto al río.

TEMAS DE AYER

DEL MOMENTO POLITICO

Mendoza, San Juan, Corrientes... Santa Fe... a qué provincia le tocará el turno ahora.

Entre Ríos?... San Luis?... difícil es precisarlo.

Nosotros no estámos intervenidos todavía efectivamente, pero lo estamos ya que no se le deja al gobernador hacer nada sin consultar.

En realidad el país atraviesa por una profunda crisis. Nuestras instituciones democráticas están en plena subversión, y no se explica la mansedumbre de este pueblo, tan díscolo en otros tiempos.

Intervienen tres, cuatro, seis provincias — como posiblemente ocurrirá—no es cosa baladí. Desaparece la forma republicana federal de gobierno como la cosa más natural del mundo.

En los tiempos del régimen — que tanto combatiera el radicalismo en sus comienzos — no se intervenían las provincias como se intervienen ahora. Los presidentes tenían buen cuidado de llenar las formas legales, las intervenciones se debatían en el Congreso. Ahora se envían a espaldas de los legisladores y aún contra sus resoluciones en contrario.

Evidentemente hemos retrocedido institucionalmente. Cada día que pasa somos menos democráticos que el anterior. No nos preocupa acercarnos a la época pese a nuestras protestas.

El radicalismo pudo cumplir su misión y obtener el apoyo de todos los hombres bien intencionados. Las masas independientes son fáciles de conducir cuando los conductores son regulares. No lo son cuando reina en la administración el mayor desorden.

Hoy comienza a agitarse la opinión. Llega pues el momento de las definiciones políticas, y ellas no podrán tener como base los partidos viejos desprestigiados por muchos años de gobierno malo, aunque no tanto el presente como el que sufrimos.

Posiblemente los partidos todos tengan sus fallas, morales y materiales, pero hay en todos elementos sanos, elementos ponderables, y ellos son los que deben encauzar la opinión pública para la formación del gran partido nacional. En él podrán caber hombres de todos los partidos, radicales y antiradicales, pero patriotas sinceros. Hombres que quieran un gobierno libre de compromisos políticos que son los que llevan a los gobernantes barranca abajo.

Y la asamblea celebrada por los demócratas progresistas de la capital federal, festejando el triunfo que dicho partido, ha obtenido en las ciudades de Rosario y de Casilda, puede servir de base para la constitución de la agrupación que se anhela constituir.

Y véase que no aconsejamos que sea la decisión de las gentes por un partido u otro de los que actúan ahora en las provincias, no. Lo que debe aspirarse es que se forme el gran partido con hombres de todos, bajo una amplia bandera de ideales democráticos sinceros.

No ha de ser difícil en estos momentos aunar voluntades; de Mendoza, de San Juan, de Córdoba, de Buenos Aires, de Corrientes y de Santa Fe, concurrieron políticos de partidos diferentes, y ya hablaron al país, desde la misma tribuna y en un mismo acto, como anticipando la realización de esos propósitos unionistas, que, por lo demás flotan en el ambiente.

POR LOS TRIBUNALES

Superior Tribunal de Justicia. Secretaría Echagüe.

Se inscribió en la matrícula de abogado el señor Angel Luis Sanguinetti.

—Se concedió 5 días de permiso, desde el día 13, al Juez de Paz de Los Amores. Se encarga del Juzgado de Inttyaco.

Juzgado de 1a. Nominación, Juez doctor Villanueva. Secretaría de la Peña.

En el sucesorio María Comas de Jocias, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Dionisio Bonaguirre.

Secretaría Ferrer.

En el sucesorio de Rosa Colombo de Porjato se declaran sus herederos a sus hijos Luis, María Francisca, María Angela, José, Victorio y Mauro Colombo de Porjato.

—En el juicio Adelina Z. de Gagliano contra Ernesto Rinsa, cobro de pesos, se lleva adelante la ejecución con costas.

—En el sucesorio de Meyer Katz se declaran herederos su esposa superstite del segundo matrimonio, Cecilia o Sisel Braunstein e hijos legítimos del primer y segundo matrimonio Rebeca, Raquel, Musie, David, Adolfo, Laudina Katz Braunstein Benjamín, Pablo y Rosa Katz Meel.

Secretaría Irigoyen.

Juan Russo y otros, sucesorio, se aprobaron las operaciones practicadas.

Sixto Soria y otro, sucesorio, se concedió la autorización solicitada por doña Paula Guadalupe Soria.

—José Rodríguez, sucesorio, se declaran herederos sus hermanos Hilario y Manuel Rodríguez.

—José Itudor, sucesorio, se aprobaron las operaciones practicadas por los doctores Alejandro Greca y A. Amador.

—Se autoriza a la menor Adela Claret para contraer matrimonio con Atilio Núñez.

—Se nombró tutor del menor José Pelasi al propuesto Lorenzo Platinetti.

—Se autorizó al menor Ramón Abed Echagüe, para contraer matrimonio con Matilde García.

—Carlos Tittoni, sucesorio, se tiene por rectificado el nombre y apellido que se expresa.

Juzgado de 3a. Nominación, Juez doctor Risso. Secretaría Pessaggi.

En el sucesorio de Emilia Cipriani se declaran sus herederos su esposo Pascualino Scatolini y sus hijos Juan, Pedro, María, Rosa Cipriani de Garibaudo; José, Ana, Teresa Cipriani de Cúneo y Alberto Cipriani.

—En el juicio Bartolomé Pulidore contra Asunción Menteesi de Pulidore, sucesorio, se declaran herederos sus hijos Francisco, Manuel, Pelegrina, Antonia y Cándida Pulidore.

—En los autos José Micling y otros, se resolvió: nombrar tutor dativo de los menores Felipe, Ceferino José, Rosa, Alcira, Valeria, Matías y Camilo Michling al propuesto don Juan Micliz que comparecerá a aceptar el cargo.

Juzgado 2a. Nominación a cargo interinamente del doctor Risso. Secretaría Pessaggi.

En el juicio Banco de Londres y América del Sud, contra Mercedes Ruiz de Varela, cobro de pesos, se resolvió: Declarar abierto el concurso civil y se designa la audiencia del día 16 del corriente para sorteo de síndico.

Fiscalía del Superior Tribunal a cargo del doctor Cayetano A. Doldán.

El penado Miguel Vera solicita el beneficio de la libertad condicional. En vista.

Francisco Carlosetti solicita igual beneficio. En vista.

José María Echagüe, escribano público, ofrece fianza para el ejercicio de la profesión. En vista.

Miguel Perdomo eleva queja. En vista.

TURNO PARA EL MES DE FERIA. ENERO DE 1930

Superior Tribunal.

Presidente, Dr. Melchor S. Salatín.
Secretario, Sr. Manuel J. Maldonado.
Oficial 1o. Sr. Ricardo Echezarreta.
Escribiente, Sr. Néstor Maldonado.
Escribiente, Sr. José Ignacio Part.

Juzgado Civil y Comercial.

Juez, Dr. Ramiro A. Villanueva.
Secretario, Sr. F. María Ferrer.
Oficial 1o. Sr. Rodolfo Ormaechea.
Auxiliar, Sr. Santiago F. Irigoyen.
Escribiente, Sr. Carlos C. Tuella.

Juzgado de Paz Letrado.

Juez, Dr. Ulises Renuzzi.
Secretario, Sr. Luis E. Mahieu.
Escribiente, Sr. Alfonso P. Stille.
Oficial de Justicia, Sr. Ignacio Rodríguez.
Agente fiscal, Dr. Francisco Diñiot.
Defensor General, Dr. Alejandro Ortigosa.
Escribiente, Sr. Fernando Pérez.
Médico, Dr. Luis G. Barletta.

Estrellóse Violentamente Contra un Arbol el Auto - Bomba del Cuerpo de Bomberos Mientras Acudía a un Incendio

Estuvo a Punto De Atropellar a Una Criatura

Viajaban en el automóvil once soldados, un oficial, un sargento y el conductor, resultando con lesiones cinco de ellos

EL ACCIDENTE PRODUJO HONDA IMPRESION

Ocurrió ayer por la tarde, minutos después de las 17 horas en el radio de la Seccional 3a. un lamentable accidente resultando victimas del mismo tres soldados, un sargento y un oficial del Cuerpo de Bomberos. La noticia cundió rápidamente por toda la ciudad y produjo una honda impresión, pues a la desgracia en sí se sumaba en este caso una circunstancia especial y es la de haber ocurrido la misma a un núcleo de hombres pertenecientes a una repartición que por su sola naturaleza goza de las explicables simpatías.

A las 17 horas en la oficina de guardia del Cuerpo de Bomberos se recibió un aviso telefónico procedente de un negocio establecido en la intersección de las calles San Luis y Junín, denunciando que en la casa de familia señalada con el número 3180 de la arteria que indicamos en primer término, se había producido n principio de incendio.

Uno de los encargados de la guardia tomó rápida anotación de la denuncia y haciendo sonar el timbre de alarma del regimiento, dispuso la inmediata partida de los soldados y de los elementos necesarios para iniciar el ataque contra el fuego.

PARTEN TRES DOTACIONES

Sin pérdida de tiempo con una celeridad que hemos comentado elogiosamente en otras ocasiones se inició la partida saliendo del cuartel tres dotaciones. En la primera, ocupando el camión Dodge de la repartición, iban los soldados al mando del Subteniente Delfín E. Herraez quienes partieron velozmente hacia el lugar indicado. En segundo término salió el camión-bomba "Gobernador Aldao" y a continuación el carro químico. Ambos vehículos iban también ocupados por dos dotaciones de hombres.

EL AUTO BOMBA "GOBERNADOR ALDAO"

Ocupaba el auto-bomba "Gobernador Aldao", que según llevamos dicho salió en segundo término, el Subteniente Jorge Arriola, el sargento Lucio González y once soldados.

Tripulaba el mismo el sargento Luis Batistu.

Siguiendo la dirección tomada por el camión que conducía la tropa, Batistu enfiló por 9 de Julio al norte. El vehículo corría indudablemente, a una velocidad relacionada con la importancia de su misión.

AL DOBLAR SE CRUZA UNA MENOR

A los silbatos anunciando el paso del auto de los bomberos, el tráfico se detuvo en todas las arterias y este attravezó las bocas calles sin haber tenido que realizar ninguna maniobra violenta. Al llegar a la altura de Crespo, es decir, una cuadra antes de doblar para dirigirse hacia San Luis Batistu, que según decimos conducía el automóvil levantó el acelerador y este, con un sólo impulso, llegó hasta Suipacha donde altomar la vuelta, se cruzó una menor.

SE HIZO UNA MANIOBRA VIOLENTA

Al comprender el peligro que corría la criatura y con el noble propósito de salvarla de las ruedas del camión, Batistu, que ha había girado el volante hacia el lado Este, se vió obligado a realizar una violenta maniobra, abriendo la ruta para poder recostarse en el cordón opuesto. Pero ya era demasado tarde y el auto bomba fué a estrellarse con toda violencia sobre uno de los árboles ubicados en ese lugar.

VARIOS HOMBRES RESULTARON HERIDOS

El choque contra el árbol fué de una violencia tal que éste, a pesar de sus grandes dimensiones, fué arrancado de raíces. Casi la totalidad de los hombres que viajaban en el automóvil fueron despedidos con fuerza sobre el pavimento, golpeándose uno de los que ocupaban la parte delantera contra el árbol arrancado a consecuencia de la embestida.

EL PASO DE LA TERCERA DOTACION

Casi simultáneamente con el instante de producirse la catástrofe, llegó al lugar de la misma el carro químico, que venía a escasa distancia del auto bomba Gobernador Aldao".

En presencia del accidente, descendió la tripulación procediendo de inmediato a socorrer a sus compañeros en desgracia.

CONCURRE LA ASISTENCIA PUBLICA

Desde un negocio cercano al lugar del accidente se solicitaron los auxilios de la Asistencia Pública, concurriendo prestamente dos ambulancias en las cuales se procedió a trasladar a los heridos a los efectos de la primera cura.

Después de llegar las ambulancias, mientras un soldado quedaba al cuidado del automóvil destrozado, los que resultaron ilesos del accidente subieron al carro químico dirigiéndose al lugar del incendio. Pero su intervención fué innecesaria por cuanto ya había sido extinguido el mismo por los propios ocupantes de la casa.

HAY DOS HERIDOS DE GRAVEDAD

Ya en el local de la Asistencia Pública se pudo establecer que los heridos eran los siguientes: el Subteniente Jorge Arriola, el sargento José Lucio González y los bomberos Miguel Rosetti, Marcos Vera y Lucilo Maciel.

El Subteniente Arriola y el bombero Rosetti presentan lesiones internas de cierta gravedad, mientras que los restantes sólo tienen algunas lastimaduras sin mayor importancia.

Todos ellos fueron internados, a los efectos de su curación, en el Hospital de Caridad.

EL CAMION SUFRIO SERIOS DESPERFECTOS

El camión auto-bomba ha sufrido desperfectos de consideración. La rueda izquierda, de la parte delantera quedó virtualmente destrozada como así también la rueda posterior, del mismo lado.

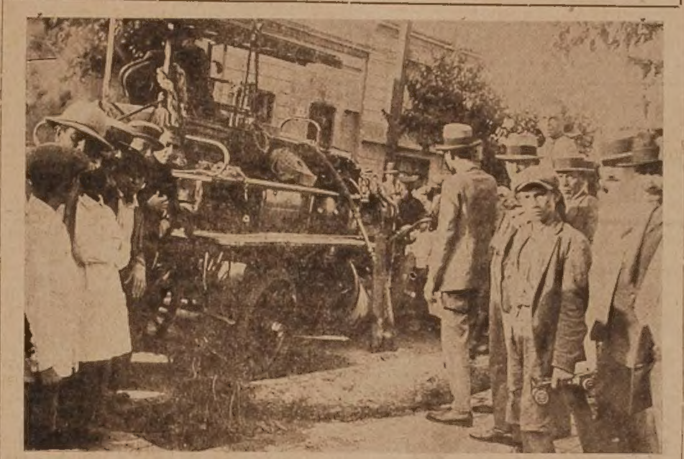
Aunque la Superioridad del Cuerpo de Bomberos no ha podido establecer aún con exactitud, los desperfectos que se han ocasionado en la máquina para combatir el fuego, consideran no obstante que los mismos deben ser de consideración.

EL INTENDENTE FACILITO UN TANQUE

Considerando la desventajosa situación en que se encuentra el Cuerpo de Bomberos, el Indendente Municipal, dispuso facilitarle un tanque de cinco mil litros, de los que se utilizan para el riego de la ciudad.

El Mayor Sobré, Jefe del Cuerpo de Bomberos agradeció tan estimable ayuda y dispuso adosar al tanque los implementos para dar presión al agua, colocando al propio tiempo su correspondiente manguera. En esta forma, la repartición ha allanado momentáneamete su delicada situación,

Quedó Hecho una Calamidad





EL ACCIDENTE EXPLICADO POR EL CONDUCTOR

"Cuando ví cruzar la criatura — nos dice — tan solo una intención me indujo a maniobrar:

SALVARLA

Minutos después de producirse el accidente, concurrimos al cuartel de bomberos, a fin de inquirir mayores detalles de la tragedia. Encontramos en esas circunstancias al Sargento 1 Luis Batistu, conductor del auto bomba Delage que embistió al árbol. Al hablarle sobre la forma en que se produjo el mismo, Batistu nos dijo:

—Cuando sonó en el regimiento la campana de alarma, subí al automóvil y ocupé mi puesto en el volante. Simultáneamente se situó a mi lado el Subteniente Jorge Arriola, trepando también el Sargento González y los demás soldados que integraban la dotación. Al salir del regimiento, tomé por 9 de Julio al norte. Durante el trayecto hasta Crespo, ningún inconveniente entorpeció nuestro recorrido. Cuando llegamos a esa arteria vi que el automóvil que conducía la tropa y que marchaba delante nuestro, doblaba por Suipacha. Entonces levanté el acelerador y con su propio impulso, el Delage llegó hasta Suipacha. Ya había girado el volante hacia la derecha cuando de pronto una menor cruzó corriendo la calzada. En ese instante se me presentó un dilema: atropellarla o rozar el cordón. Yo opté por lo último... Y volviendo a girar el volante hacia la izquierda, apreté a fondo los frenos. Tan sólo una intención me indujo a maniobrar: salvarla... Lo demás — nos dice Batistu que se muestra abatido por la tragedia — ya lo saben ustedes...

Ofrece una idea de la magnitud del accidente la nota gráfica que ilustra esta información. El camión autobomba fué a estrellarse con una violencia tal contra el árbol situado en calle Suipacha, casi esquina 9 de Julio, que a pesar de su grosor, lo arrancó de raíces. El automóvil, por supuesto sufrió los desperfectos de consideración.

Abajo, aparece el soldado Rosetti que a consecuencia del accidente recibió heridas de gravedad. Está internado en el Hospital de Caridad y anoche a última hora su estado era sumamente delicado. ¡Pobre carne de

CENO Y DESPUES NO QUERIA PAGAR LA CONSUMISION

El rico tipo fué conducido al local de la seccional cuarta donde

QUEDO DETENIDO

Uno de esos ricos tipos que con frecuencia hacen irrupción en el ambiente fué detenido esta madrugada, a las 1.45 horas en el radio de la seccional cuarta.

Pedro Roldán, que así se llama el sujeto en cuestión tomó ubicación poco después de medianoche en una mesa del café existente en la esquina de Boulevard Zavalla y 3 de Febrero. Comió opíparamente y tomó también algunos vasos de vino. De pronto, en un descuido del mozo que lo atendía intentó darse a la fuga pero fué advertida su maniobra dándosele alcance inmediatamente. Al ser detenido, con la cooperación del agente Silva, de la seccional arriba mencionada, Roldán se negó a abonar el importe de la consumición alegando que no tenía dinero.

En consecuencia se le condujo al local de la Comisaría 4a. donde quedó detenido.

INTENTARON AGREDIR A UN CIUDADANO

Anteanoche a las 23.45 horas estuvo a punto de cometerse una agresión en el radio de la Comisaría 1a. que fué evitada gracias a la oportuna intervención de dos agentes del Escuadrón de Seguridad que se hallaban de recorrida por las inmediaciones. A estar con los informes que proporciona la policía, los agentes Laquet y Pérez, del cuerpo anteriormente mencionado condujeron detenidos de calle Juan J. Paso entre las de Saavedra y Francia, a los ciudadanos, Victorio Martínez, argentino, de 29 años, soltero, con instrucción, domiciliado en B. Zavalla y 5a. Sin Nombre y a Juan López, argentino, de 25 años, soltero, con instrucción, domiciliado en B. Zavalla y Juan J. Paso. Los nombrados en estado de ebriedad, pretendieron agredir al ciudadano, Francisco Moreno, con domicilio en 4 de Enero 1761, que accidentalmente transitaba por ese lugar, no consiguiendo su intento, debido a la oportuna intervención de los agentes de referencia, que procedieron a su detención, secuestrándoseles una fusta de alambre que llevaban.

ROBARON AYER DE MADRUGADA EN UNA AGENCIA DE LOTERIA

En un paraje céntrico de la ciudad, perpetróse un importante robo esta madrugada.

Ladrones que deben estar enterados de las costumbres de la casa y de su dueño, penetraron a una agencia de lotería de calle San Jerónimo 2136, situada entre las de Salta y Rosario, a corta distancia del Mercado Central.

EN EL INTERIOR DEL NEGOCIO NO QUEDABA NADIE

Según datos que nos han suministrado, una vez efectuado el cierre del negocio, más o menos a las 20 horas, como de costumbre, retiróse el propietario señor Vicente Mussey, sin que quedara nadie al cuidado del mismo, porque tal vez no imaginaría que se podría intentar un golpe, que en realidad no reportara mayores utilidades a los que lo han efectuado, pues se posee la numeración de los billetes desaparecidos y se sabe a que jugadas pertenecen.

El señor Mussey, como hemos informado, retiróse a su domicilio, de calle 25 de Mayo al 2166 y al día siguiente, por la mañana trasladóse a la agencia y al ir a abrir la puerta encontróse con que ésta presentaba señales evidentes de que había sido violentada.

Al convencerse de que en realidad esa había ocurrido, dió inmediato aviso a la seccional segunda, a la que le tocó intervenir en este asunto.

COMPROBACIONES OCULARES

Al acudir la autoridad policial, lo primero que ésta hizo, fué realizar una inspección ocular, examinando primero los cristales de una vidriera que da a la calle y unas vitrinas donde se guardan cigarrillos, etc.; encontrándose en las mismas algunas impresiones digitales un tanto borrosas, pero que pueden servir para esclarecer el robo identificando a sus autores.

Las cerraduras de la puerta de calle, habían sido forzadas, como hemos dicho, suponiéndose que se hallan empleando ganzúas.

Un cajón del mostrador, se encontraba semiabierto y en él solo quedaban algunos documentos, sobres y facturas, etc.

DINERO NO LLEVARON

Porque no era costumbre del propietario de la agencia dejar dinero en los cajones cuando se retiraba a su casa y cerraba el negocio.

Lo único que dejaba eran billetes, en la vidriera y en los cajones del mostrador. Esta medida de prevención salvó al propietario del negocio de que los ladrones se llevaran el producto de la venta del día, que bien podría ser una cantidad apreciable.

EL MONTO DE LO ROBADO

Invitado el dueño del negocio a que efectuara una constatación y calculara el monto de lo robado, recurrió éste a unas planillas y dió a la policía la numeración de los billetes e indicó el total de los que pertenecían a la jugada próxima del 17, como así los de la del 24, de la lotería nacional, que son de 200 mil pesos, y hechas esas comprobaciones, dedujo que el importe de lo robado puede ascender a unos ochocientos pesos más o menos.

LA PESQUISA

En posesión de esos datos y especialmente la numeración de los billetes no sería difícil que la policía diera con los mismos y con el autor o autores del robo.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

LA OFICINA DE CORREOS EN PILAR CARECE DE PERSONAL

LA IMPORTANCIA DE LA MISMA EXIGE SEA ELEVADA DE CATEGORIA

Insistimos nuevamente en afirmar que la oficina de Correos y Telégrafos de Pilar, carece del personal necesario para poder atender, como corresponde, al servicio público; y nos permitimos llamar la atención de la superioridad, a fin de que cuanto antes, sea llenada la vacante de mensajero que existe desde que el que ocupaba ese puesto, Viterbo Kalbermatten, fuera ascendido y trasladado como jefe, a la oficina de Angélica.

Procediendo en esa forma, quedaría regularizado el servicio y no habría lugar a quejas, de ninguna especie, por parte del público; y si también se dispusiera, lo que no dejaría de ser una medida muy acertada, dotaria de un telegrafista más, las cosas marcharían perfectamente.

Es necesario darse cuenta, que la oficina de Correos y Telégrafos local, tiene que atender mayores exigencias día a día; y que su importancia, marcha en relación directa con el movimiento que se puede observar en ella, movimiento que va en aumento progresivo año por año, lo que no podrá escapar a la lógica del menos entendido en estas cosas.

Por todo lo que dejamos expuesto, convendría que la oficina de Correos y Telégrafos que funciona en ésta, bajo la acertada jefatura del señor Vicente Elizalde, empleado que cuenta con más de quince años de buenos servicios en la repartición, fuera elevada de categoría, porque la que posee en la actualidad, no está en relación con la importancia de la misma.

Teniendo conocimiento de que el nuevo Director General de Correos y Telégrafos, se halla inspirado en buenos propósitos, que no queremos poner en duda; y empeñado en mejorar los servicios y premiar a los buenos empleados, se le ofrece esta oportunidad, para que atendiendo a estas justas aspiraciones, se conquiste las simpatías del pueblo de Pilar.

Es campeon de Villa Angela



La escuadra privilegiada del Club Unión Progresista que después de cumplir una meritoria campaña frente a los más calificados exponentes del norte de la provincia, se ha adjudicado el campeonato de foot ball de Villa Angela.

SE REALIZARA UNA DOMA EL 22 EN RAFAELA

Patrocinará la fiesta criolla el Club Atlético 9 de Julio de aquella localidad

VARIOS PREMIOS

Bajo el patrocinio del Club Atlético 9 de Julio de Rafaela tendrá lugar el día 22 del corriente mes la realización de una fiesta criolla con el principal atractivo de un concurso de doma de potros, mulas y novillos.

La realización de esta fiesta ha logrado interesar vivamente a los pobladores de aquella zona y se espera que un considerable número de personas de las localidades vecinas irán a la pista a presenciar el desarrollo de la interesante fiesta.

Hasta ahora, según se nos informa el número de competidores inscriptos es considerable y todavía esperan ver superada la cantidad de domadores para la fecha de la clausura de la inscripción. Esta, de acuerdo a lo dispuesto por los organizadores dará término el día 20 del corriente a las 12 horas y las personas que quieran tomar parte en la prueba pueden anotarse hasta la fecha señalada en el domicilio del señor José Yanello, sito en calle 3 de febrero número 72.

Contribuye a acrecentar la expectativa suscitada por este torneo los premios instituídos por la comisión del Club Atlético 9 de Julio. El primer premio consiste en cien pesos nacionales y un objeto de arte. El segundo en sesenta pesos y un objeto de arte. El tercero en treinta pesos y un objeto de arte y finalmente el cuarto que también consiste en un objeto de arte.

LLAMBI CAMPBELL CONTARA CON UNA CANCHA DE TENIS

Los courts serán inaugurados dentro de poco tiempo, según se anuncia

OTRAS NOTICIAS

Para dentro de muy breve tiempo se anuncia en Llambi Campbell la inauguración de una hermosa cancha de tennis a cuya construcción se viene dando término.

Los "courts" se ajustarán a las disposiciones reglamentarias y el nuevo campo deportivo dará margen a la realización de muy interesantes jornadas deportivas que congregarán sin duda a los más entusiastas elementos de la localidad donde la práctica de este ejercicio ha cobrado en el transcurso de estos últimos tiempos un impulso intenso.

BAILE DE LOS CONSCRIPTOS

Los ciudadanos de la clase 1909 que dentro de breve tiempo deberán incorporarse a las filas del ejército a fin de cumplir sus deberes con la patria, han resuelto en la reunión celebrada hace pocos días realizar un baile de despedida el cual, de acuerdo a lo dispuesto, tendrá lugar el 21 del corriente mes en el amplio salón del Cine Select de Llambi Campbel.

Dadas las relaciones con que cuentan en ésta los próximos soldados, es de presumir que el acto de referencia congregará a un crecido y calificado número de familias de la localidad.

EL SR. EMILIO TURENNE

Después de una prolongada ausencia, que dilató por espacio de ocho meses, se encuentra de nuevo en Llambi Campbell el señor Emilio Turenne, persona que disfruta de generales prestigios y amplias consideraciones en el círculo de sus amistades.

El señor Turenne estuvo durante su ausencia en Francia, hacia donde fué para restablecerse completamente de una dolencia que por fortuna ha desaparecido ya.

EL RIEGO DE LAS CALLES

Asegúrase que las personas recientemente electas para ocupar la Comisión de Fomento de Llambi Campbell tienen proyectado intensificar en forma eficiente, que responda a las exigencias de la población, el riego de las principales arterias de la localidad.

La noticia ha provocado el consiguiente regocijo ya que la falta de riego ha venido ocasionando serios inconvenientes en el transcurso de estos meses de calor.

DE PILAR



Señorita Teresa Banchio Balangione de la sociedad de Pilar, que el 25 del corriente formalizará su compromiso matrimonial, con el joven Nicolás Müller, de la vecina localidad de Nuevo Torino.

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES

PRECIOS DE ULTIMA HORA

MESES	TRIGO		MAIZ		LINO	
Diciembre	46.13	11.15	7.09	7.11	21.20	21.20
Enero	11.30	11.32	7.34	7.36	—	—
Febrero	11.48	11.49	7.54	7.56	29.50	30.66
Marzo	11.60	11.65	—	—	—	—
Mayo	—	—	6.88	6.90	—	—

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos, disponible anterior S|C. hoy S|C.

Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos, disponible anterior 11.03 1|2; de hoy 11.03 1|2.

Lino tipo "Santa Fe" No. 4 o|o c| extraños, disponible anterior 21.10; hoy 21.50.

Maíz sano, limpio, estilo exportación, disponible anterior 6.85 hoy

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponible anterior 11.05 de hoy 11.35.

Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos, disponible anterior 10.65 de hoy 11.00.

Lino tipo "Rosario" No. 4 o|o c| extraños, disponible anterior 21.25; de hoy 21.40.

Maíz sano, limpio, estilo exportación disponible anterior 6.92 1|2; de hoy 7.00.